



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Firma Conjunta Especial

Número:

Referencia: ACTA- SESIÓN EXTRAORDINARIA HCD - 23 de junio de 2025

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

23 de junio de 2025

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, Mgter. ANA MARÍA MOHADED Y DEL SEÑOR VICEDECANO, Lic. CARLOS FEDERICO SAMMARTINO

Secretaría a cargo del señor Secretario, Dr. Franco Alberto Pellini y de la Lic. Gabriela M. Rizzo Centeno.

CONSEJEROS PRESENTES:

PROFESORES: SGAMMINI, Marcela; SUÁREZ, Victoria; ROMANO, Carolina; RESTIFFO, Marisa; JACOBO, Mónica; SENMARTIN; Carolina; TORO, Luis; ALEGRET, Mauro; HERNÁNDEZ, Alejandra.

ESTUDIANTES: SORZINI VIDELA, Santiago; VAZQUEZ, Pablo; PLEVICH, Josué; AVILA CUELLAR, Leonardo; CONQUERO, Lucía; VIDARTE, Yamil.

EGRESADOS: JAIRALA, Ignacio; MONTENEGRO, María Pilar.

NODOCENTES: CALCAGNO, Leonela.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE ARTES**

Decana: Mgter. Ana María Mohaded

Vicedecano: Lic. Carlos Federico Sammartino

TITULARES:

Profesores titulares

SGAMMINI, MARCELA VALERIA

SUÁREZ, VICTORIA INÉS

ROMANO, CAROLINA

Profesores adjuntos

RESTIFFO, MARISA GABRIELA

JACOBO, MÓNICA

SENMARTIN BOIXADOS, ANA CAROLINA

Profesores auxiliares

TORO, LUIS EDUARDO

ALEGRET, MAURO ALEJANDRO

PITTAU, NATALIA

Nodocente

CALCAGNO, LEONELA DESIRÉE

Egresados

JAIRALA, IGNACIO

MONTENEGRO, MARÍA PILAR

Estudiantes

BENGOLEA, NAARA GUADALUPE

ZUÑIGA, ABRIL

PLEVICH, JOSUÉ

ÁVILA CUELLAR, LEONARDO ÁNGEL,

CONQUERO, LUCIA ALDANA

VIDARTE, YAMIL

SUPLENTE:

Profesores titulares

PÉREZ, SANTIAGO

TOLOSA, JUAN CARLOS

KLIMOVSKY, PEDRO ALBERTO

Profesores adjuntos

YONAHARA, SERGIO MARTÍN

MOSCONI, GABRIEL

Profesores auxiliares

GÉNERO, PABLO CÉSAR

MARTÍN, DANIELA

HERNANDEZ, ALEJANDRA FABIANA

Nodocentes

PÉREZ, MARÍA VERÓNICA

Egresados

POGGI, ALEXANDRO

TORRES, JOAQUÍN

Estudiantes

SORZINI VIDELA, SANTIAGO ANDRÉS

VAZQUEZ, PABLO YAMIL

CASAS RAVELO, MARTINA

GUTIÉRREZ ORTEGA, ANGELA HUILÉN

CARDOZO, QUIMEY MALEN

RODRIGO, VICTORIA

SUMARIO:

I- ASUNTOS A TRATAR. Pág. 5.

I.

ASUNTOS A TRATAR

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Buenos días a todos y todas. Entonces, hoy 23 de junio de 2025 damos inicio a la Sesión Extraordinaria, del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, convocada en virtud de una solicitud de ADIUC de realizar Consejos Abiertos por dependencias para tratar los siguientes temas:

- (a) la situación de los salarios y el presupuesto universitario,
- (b) el impacto del ajuste a las Universidades Nacionales, y
- (c) el Proyecto de Ley de Financiamiento Educativo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Vamos a pasar a tomar asistencia ¿Sgammini, Marcela?

CONS. SGAMMINI.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Suárez, Victoria Inés?

CONS. SUÁREZ.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Romano, Carolina?

CONS. ROMANO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Restiffo Marisa?

CONS. RESTIFFO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Jacobó Mónica?

CONS. JACOBO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Senmartin, Ana Carolina?

CONS. SENMARTIN BOIXADOS.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Toro, Luis?

CONS. TORO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Alegret, Mauro?

CONS. ALEGRET.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Pittau, Natalia? Ausente. ¿Hernández, Alejandra?

CONS. HERNÁNDEZ.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Calcagno, Leonela?

CONS. CALCAGNO. Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Jairala, Ignacio?

CONS. JAIRALA.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Montenegro, María Pilar?

CONS. MONTENEGRO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Bengolea, Naara? Ausente. ¿Sorzini Videla, Santiago?

CONS. SORZINI VIDELA.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Zuñiga, Abril? Ausente. ¿Vázquez, Pablo? Ausente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Plévich, Josué?

CONS. PLEVICH.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Ávila Cuellar, Leonardo?

CONS. AVILA CUELLAR.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Conquero, Lucía?

CONS. CONQUERO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Vidarte, Yamil?

CONS. VIDARTE.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da cuenta de la **RD-2025-356-UNC-DEC#FA** donde se convoca a Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo el día lunes 23 de junio de 2025 a las 12:30 hs., en el Salón de Actos del Pabellón México.

II- Asuntos a tratar:

1- EX-2025-00436113-UNC-ME#FA- ADIUC - SOLICITA LA REALIZACIÓN DE CONSEJOS ABIERTOS POR DEPENDENCIA. Para tratar los siguientes temas:

- a) la situación de los salarios y el presupuesto universitario,
- (b) el impacto del ajuste a las Universidades Nacionales, y
- (c) el Proyecto de Ley de Financiamiento Educativo.

CONS. PLEVICH.- Desde las bancas estudiantiles de la Imaginación al poder, La marea, Dos puntos, participamos de una asamblea, pero queremos comentarles a todes les que están acá, consejeros estudiantes, docentes, nodocentes: hicimos una asamblea la semana pasada donde se charló de la posibilidad de plantear acá como moción de orden que esto funcione, aprovechando la instancia en que estamos los distintos claustros estudiantes, docentes, nodocentes, y egresados, que funcione como asamblea interclaustru donde toda la gente que esté presente pueda hablar levantando la mano, con lista de oradores. Que toda la gente presente pueda votar lo que se proponga y se dispute acá.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Bien, entonces tenemos que votar. Si presentan una moción de orden, votan los consejeros presentes, ¿sí? ¿Estamos de acuerdo? Por la afirmativa o por la negativa.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- ¿Y no hay quien argumente si es la negativa?

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Moción de orden se vota.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Bien.

CONS. JAIRALA.- Perdón ¿puedo hacer una pregunta?

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Sí.

CONS. JAIRALA.- ¿Cuál sería entonces el sentido de transformar este espacio en una asamblea?

CONS. PLEVICH.- Entiendo, digamos, como Sesión del Consejo Directivo, cualquier persona que los Consejeros le demos la palabra podrían tomarla, pero en última instancia, si se vota, digamos, podrían votar solamente los miembros del Consejo Directivo. La idea es que cualquiera pueda intervenir o proponer, que se dé el marco de una asamblea interclaustró, como cualquier asamblea interclaustró donde se propone una medida o plan de lucha, o en última instancia, algunas resoluciones, declaraciones, etc.; y todo el mundo que está acá presente, tenga el derecho a votar también lo que acá se discuta, digamos.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Yo lo aclararía que, de ser así, queda cerrada la Sesión Extraordinaria, no la llevamos a cabo con estos elementos, sino que lo que se abre es una asamblea interclaustró, no una Sesión Extraordinaria, que es lo que solicitó el gremio, los delegados, etcétera, y que nosotros acordamos en la sesión anterior.

CONS. PLEVICH.- Exactamente, nosotros lo que traemos acá es una propuesta de la asamblea de estudiantes de la Facultad, que contempla obviamente la posibilidad de que quienes trajeron un informe sobre la situación, les compañeres delegades docentes del gremio, eso siga existiendo, pero ampliando a la participación de la instancia para que sea lo más abarcativa posible y que podamos construir desde todos los claustros.

CONS. AVILA CUELLAR.- Nosotros en la anterior Sesión planteamos esta posición cuando se discutió que se realice este Consejo abierto, por eso es que lo llevamos a la asamblea de Artes como una propuesta, donde se votó por mayoría.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Solo quería hacer una pregunta. ¿No se puede hacer la Sesión como se pidió y después hacer la Asamblea? ¿O no, la propuesta es cerrar la Sesión y hacer la Asamblea? Es una pregunta, para aclarar los tantos, ¿sí?

CONS. PLEVICH.- La idea es que esta Sesión se transforme en una asamblea interclaustró.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- O sea, no hacer la Sesión y pasar a una asamblea.

CONS. CONQUERO.- O sea, que se continúe con el mismo temario y tratar lo propuesto por los delegados del gremio, pero ampliarlo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Bien, votan los consejeros entonces, yo voy a decir nombre y apellido, voy a anotar por no o por sí. "No" es no a la asamblea, "sí" es sí a convertir en asamblea. Por la afirmativa y por la negativa.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Sgammini, Marcela?

CONS. SGAMMINI.- Por negativa y ya que me toca primero voy a explicar por qué, porque si no nos parecería que no nos parece bien la propuesta. Esto fue convocado a partir de una iniciativa del gremio que se está llevando adelante en otras Unidades Académicas, que tiene un temario específico sobre el cual se llama Consejo Abierto porque todo el mundo puede participar. Acá no habría cosas para votar porque no hay un orden del día de expedientes y demás que inhabilite al resto de la gente que no forma parte del Consejo de dar su palabra, su opinión y participar porque es la idea de un Consejo Abierto. Así al menos lo solicitaron las delegadas cuando vinieron a plantearlo, entonces me parece que desvirtuar un poco después de todo el esfuerzo que hemos hecho y que han hecho las personas del gremio, que vienen de otra reunión y demás, sería un poco como tirar para atrás este temario que necesitamos trabajar y que yo no veo que no sea posible que cualquiera de las personas que están presentes hoy acá pueda opinar y le daremos la palabra sin ningún problema, así que mi voto es negativo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Suárez, Victoria?

CONS. SUÁREZ.- Negativo, por las mismas razones que esgrimió Marcela.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Romano, Carolina?

CONS. ROMANO.- Negativo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Restiffo, Marisa?

CONS. RESTIFFO.- Negativo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Jacobó, Mónica?

CONS. JACOBO.- Negativo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Senmartin, Ana Carolina?

CONS. SENMARTIN BOIXADOS.- Negativo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Toro, Luis?

CONS. TORO.- Negativo, por las mismas razones que dijo Marcela.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Alegret, Mauro?

CONS. ALEGRET.- Negativo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Alejandra, Hernández?

CONS. HERNÁNDEZ.- Negativo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Calcagno, Leonela?

CONS. CALCAGNO. Negativo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Jairala, Ignacio?

CONS. JAIRALA.- Negativo, también suscribo a lo que dijo Marce, solo agregó que también hubiera sido distinto, quizás avisar antes si estaba este plan de convertirlo, porque por ejemplo desde Egresados por la Universidad Pública podríamos haber invitado a gente también a que venga a participar. Entonces, digamos, es negativo, no quita que se pueda hacer en otro momento, en otra instancia, una asamblea interclaustró.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Montenegro, María Pilar?

CONS. MONTENEGRO.- Negativo, igual que Ignacio, suscribo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Sorzini Videla, Santiago?

CONS. SORZINI VIDELA.- Afirmativo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Plévich, Josué?

CONS. PLEVICH.- Positivo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Ávila Cuellar, Leonardo?

CONS. AVILA CUELLAR.- Positivo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Conquero, Lucía?

CONS. CONQUERO.- Positivo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Vidarte, Yamil?

CONS. VIDARTE.- Positivo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Entonces son 12 votos por la negativa y 5 por la positiva. Avanzamos con la Sesión Extraordinaria.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Bueno, en virtud del pedido de ADIUC y teniendo acá la presencia de la Secretaria General del Gremio, voy a darle la palabra.

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Un comienzo distinto el de este Consejo. Bueno, les cuento muy rápidamente. Nosotros venimos haciendo esta propuesta y participando en los Consejos. Los Consejos son habitualmente espacios abiertos. En este caso, en realidad no tiene mayor sentido, no queríamos darle mayor formalidad que ésta, un pedido de que en este contexto tan complejo que estamos atravesando las universidades, con 18 meses de ajuste, con un plan de lucha que no ha frenado nunca y que ha tenido momentos de muchísima participación y de muchísimo compromiso de todos los actores de la Universidad y de la sociedad en general; bueno, que a 18 meses, sin respuesta del Gobierno Nacional, pudiéramos - no solamente desde el Consejo Superior, no solamente hacia afuera, en los medios, y no solamente desde los sindicatos - pudiéramos poner sobre la mesa la situación en la que estamos. Compartir un poco, alguna mirada, algún análisis, y sobre todo poder empezar a pensar, a mirar, primero a tomar nota y también a pensar y a tomar compromisos en cada una de las Unidades Académicas de cómo hacer para acompañar o para ser parte, para protagonizar esta lucha en defensa de la universidad pública y también cómo acompañar desde los Consejos Directivos algunas políticas, medidas y demás, que puedan, podemos decir, alivianar el trabajo, la sobrecarga de trabajo, mejorar esas condiciones de trabajo en lo que se pueda, en lo que esté al alcance de cada Unidad Académica y también expresar desde el gremio el compromiso de acompañar las demandas de cada Unidad Académica hacia las autoridades que correspondan para conseguir mejores condiciones. Tenemos un montón de cosas y creo que en el inicio de este Consejo queda en evidencia que tenemos un montón de miradas diferentes y tenemos probablemente muchas diferencias sobre muchos temas, incluyendo las cuestiones metodológicas, ¿no? Yo quiero reivindicar la instancia de Consejo como una instancia institucionalizada, en la que los gremios en general no tenemos voz, porque tenemos nuestras representaciones institucionales, pero que sí nos interesa, históricamente siempre nos interesó

que nuestra voz estuviera presente, porque la mirada gremial sobre las cuestiones institucionales también es una mirada importante y es una mirada específica. Entonces venimos como sindicato a esta instancia institucional. Por supuesto que participamos de asambleas, como todos los demás. Nosotros tenemos nuestra asamblea, que es nuestra asamblea de afiliados y afiliadas, y es allí donde tomamos las decisiones, no tomamos decisiones en otras asambleas, sino en nuestras asambleas de afiliados y afiliadas. Por lo tanto no estaríamos en condiciones de participar en una asamblea de una Facultad para tomar decisiones que incumban a nuestro sindicato. Quiero aclarar esto porque es una cuestión importante y bastante fundamental de la organización sindical. Pero sí podemos estar acá diciendo, en un espacio institucional como éste, comentando un poco cómo estamos viendo la situación que estamos atravesando hoy. Venimos de estar junto con la Decana en el Consejo Superior, donde hubo un llamado, una convocatoria a legisladores nacionales, diputados y diputadas, y senadores y senadoras de Córdoba en el Congreso Nacional, para pedirles por el acompañamiento a la Ley de Financiamiento Universitario. Empiezo por el tercer punto, que es una Ley que, al igual que el año pasado, se propone una recomposición de los presupuestos y los salarios a noviembre del 2023; que en este caso, en este proyecto de Ley de este año, incluye en primer lugar y de manera explícita, que esa recomposición de los salarios se tenía que dar mediante la negociación paritaria, que nosotros tenemos suspendida desde diciembre del 2023; negociación paritaria que corresponde por ley, que es constitucional y que también nos permitiría no solamente discutir una recomposición de los salarios, sino también mejores condiciones de trabajo en un escenario de profunda afectación de las condiciones de trabajo. Hemos tenido y en esta Facultad han llegado algunos cargos para docentes de primeros años mejoras que tienen que ver con carreras nuevas, para cargos ad honorem, etc. Todas esas cosas las conseguimos en la negociación paritaria, que hoy está suspendida y a cambio tenemos aumentos unilaterales de parte del Gobierno Nacional, siempre por debajo de la inflación; 18 meses por debajo de la inflación. Eso hace que hoy tengamos una acumulación de deterioro del salario, de pérdida del poder adquisitivo, según el cual, y quiero decir dos números que hablan por sí mismos: necesitaríamos en junio un aumento del 42%, solamente para tener el mismo salario que en diciembre del 2023. Y este mes, por ejemplo, tenemos 0% de aumento. Y si comparamos con nuestro mejor salario de este ciclo, que fue octubre del 2015, necesitaríamos el 101% de aumento para solamente tener el mismo salario de octubre del 2015. Estos son los números. No voy a ahondar porque creo que está bastante claro la política, no solamente de desfinanciamiento de la Universidad, sino de ataque al corazón de la Universidad, que son sus trabajadores, en el sentido de la posibilidad de seguir reproduciendo un sistema universitario, la formación de jóvenes profesionales, investigadores, etc. Decía hoy una colega de la Universidad de Río Cuarto, la Secretaria General del Consejo Superior: "estamos jugando con cosas muy delicadas". Estamos en un modelo cortoplacista que está vaciando la Universidad, que es una pieza fundamental, endeudándose y vaciando la Universidad y el sistema científico. Es decir, endeudándose sin ninguna perspectiva de poder mejorar o favorecer procesos productivos que permitirían pagar la deuda. Si solamente miramos la deuda, estamos condenados a pagar la deuda con soberanía, con territorio o con alguna otra cosa de nuestro país porque no va a poder ser con productividad porque estamos desmantelando el sistema científico, tecnológico y el sistema de educación superior. Realmente habla de un modelo cortoplacista, usurero, que creo que está claro en muchas otras políticas, pero que en el caso de la Universidad es de una gravedad que ya debería tenernos a todos absolutamente en alerta. La Ley propone esto, propone recomposición de presupuestos también. Hoy hablaba también el Decano de Medicina y mostraba que, en el caso de los hospitales, el presupuesto para hospitales está congelado, no actualizado mal por inflación, está congelado desde el 2023. Los únicos hospitales que recibieron financiamiento extra fueron los de la UBA; el resto de los hospitales del sistema universitario no recibió un peso más que en 2023. Los insumos médicos, por el contrario, subieron entre 400 y 600% en ese mismo período. Entonces estamos hablando también del desfinanciamiento de esas estructuras hospitalarias y del acceso a la salud para una población que se está quedando crecientemente sin acceso a la salud. Decía el decano que pasó el Hospital de Clínicas de tener un 15% de personas sin cobertura de salud a tener el 40% de personas sin cobertura de salud. Bueno, estas son las situaciones que , a grandes rasgos, estamos

sufriendo y para la cual este proyecto de ley sería un principio de solución, sabiendo por supuesto el antecedente que tiene un proyecto de ley de estas mismas características. El año pasado recibió el apoyo mayoritario en Diputados y en Senadores, y luego fue vetado y, mediante algunas negociaciones oscuras que no conocemos con algunos diputados y diputadas, logró convalidarse, consolidarse ese veto. Entonces sabemos que nosotros en este año no podemos tolerar y para eso también es importante que todas estas discusiones en los Consejos estén, que esté la información y que podamos, desde cada Unidad Académica también, con los perfiles y las capacidades de cada Unidad Académica, seguir alimentando el debate, no solamente al interior de la universidad, sino también hacia afuera. Algo en lo que esta facultad siempre ha sido protagonista y ha dado muchísima fuerza hacia el discurso público. Hoy no fueron muchos los diputados que vinieron, interpelados por las universidades. Esto es también la primera vez que pasa: todas las universidades de la provincia de Córdoba, incluida la de Río Tercero, incluida la Universidad Provincial, todas sus autoridades, todos sus sindicatos - docentes y no docentes -, todas las federaciones estudiantiles nos sentamos hoy en un encuentro, al que se convocó a diputados y senadores; de los 18 diputados fueron 8.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Acá tengo los nombres. ¿Puedo ir preguntando?

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Sí. Estaba Soledad Carrizo, Brouwer de Koning, hay una persona que mandó Vigo, estuvo Gabriela Esteves, Pablo Carro, Natalia de la Sota, Carlos Gutiérrez.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- O sea, Héctor Baldassi no estaba.

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- No. Héctor Baldassi no estaba.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- ¿Gabriel Bornoroni?

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Tampoco. Picat, tampoco.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- ¿Juan Brügge?

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Sí, estaba. Ese es el que me faltaba.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- ¿Rodrigo De Loredo?

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- No, mandó una nota, mandó una carta.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- ¿Ignacio García Aresca?

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Tampoco.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- María Cecilia Ibáñez tampoco. Luis Picat, tampoco. ¿María Ponce?

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- No.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Laura Rodríguez Machado, calculo que tampoco.

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- No.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- ¿Y Alejandra Torres?

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Tampoco.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Y de los Senadores ¿Luis Juez, estaba?

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Luis Juez salió por los medios.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- A decir que no se lo había invitado.

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Sí, a decir que no lo habían invitado.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Y Alejandra Vigo mandó.

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Mandó a su representante, sí.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- ¿Y Carmen Álvarez Ribero?

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Tampoco.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Está bueno conocer los nombres ¿no?

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Por supuesto, sí, sí, sí, por supuesto. Porque me parece que ahí nosotros tenemos algo que hacer. Ya estuvieron, hoy podemos decir que el conjunto de las Universidades de Córdoba tenía una mirada común y de hecho hablaron muchas autoridades y muchos representantes de los distintos sectores en una posición común de defensa de la Universidad, mostrando el escenario crítico en el que estamos y demandando por el compromiso con la Ley y bueno, todos esos representantes de Córdoba no estuvieron. Me parece que hay que hacer algo con eso. Eso es un poco también lo que me pareció importante traer.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- No, porque recuerdo que De Loredo en la última marcha estuvo ahí y votó en contra después.

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Sí, sí, exactamente. Bueno, el 2 de julio sería el emplazamiento a las Comisiones de la Cámara de Diputados para el inicio del tratamiento de la Ley, así que esperamos que ahí se dispare ese proceso. Y una cosa que nosotros venimos sosteniendo con la acción, con los hechos, pero también se dijo hoy en el Consejo Superior, es que ya tenemos claro, por lo que pasó con la Ley el año pasado y por lo que pasa en general en el Congreso, que no hay que depositar en los representantes políticos, por más buena intención que puedan expresar algunos, hoy el funcionamiento de las cámaras y en general, esto lo digo yo por concepción política, depositar la responsabilidad y la totalidad de nuestras expectativas en lo que sucede en la Cámara de Diputados o Senadores. Eso sería un enorme error y por eso, también, seguir alimentando el debate nuestro dentro de la Universidad y seguir pensando en conjunto la manera de estar movilizados, de estar en la calle, en la calle online, en la calle presencial, en todas las acciones que podamos emprender juntos para seguir mostrando que hay unidad de concepción y unidad de acción en la comunidad universitaria y seguir también favoreciendo esos encuentros con otros actores sociales. Hoy estuvo sentado también representante de la FEPUC, de la Federación de Entidades Profesionales. Bueno, se van sumando sectores preocupados por los efectos que este ajuste sobre la universidad empieza a tener, o ya está teniendo, en términos concretos para cada uno de los sectores. Hay algunos sectores empresarios que también están preocupados, sectores pymes u otros, que también su éxito en términos empresariales está garantizado por el talento argentino que producen las universidades nacionales. Bueno, hay un montón de sectores que tienen que sumarse a esta reivindicación, a esta pelea, pero sobre todo tenemos que seguir nosotros en estado de

movilización, activos y haciendo lo que tenemos que hacer para que nuestros representantes sientan que este es el único camino posible. Y en relación al punto que está punteado así, mi exposición es más o menos general, tiene que ver con el sentido de por qué esta idea de los Consejos Abiertos en cada Unidad Académica y no solamente, como ya lo hemos hecho, el Consejo Superior y demás. Porque también en cada Unidad Académica empieza a haber efectos concretos, específicos, que tienen que ver con este ajuste o que refuerzan situaciones de desventaja. No les voy a contar la situación de desigualdad que sufre la Facultad de Arte respecto de otras Facultades, y entonces también que el Consejo pueda ser la posibilidad de que la delegación, en particular la delegación de esta Facultad, y bueno, en este caso me toca a mí también estar aquí, pueda tomar cartas en el asunto y poder, en dos sentidos, ¿no? Poder hablar de cómo está afectando a esta facultad el ajuste, porque por un lado porque es importante que el Consejo tome nota y se puedan tomar decisiones ajustadas o teniendo en cuenta las situaciones de precariedad laboral en las que estamos trabajando, ¿no? Porque si no, muchas veces, y nos ha pasado, lo voy a traer porque es concreto. Muchas veces frente a situaciones de malestar y todas estas situaciones que estamos atravesando empezamos a ajustarnos entre nosotros. Esto está pasando. Bueno, entonces los estudiantes piden que ahora las notas de los exámenes tienen que estar 24 horas. Está pasando. Bueno, realmente tomar nota de las condiciones en las que estamos dando clase, del deterioro de las condiciones de trabajo y de vida que estamos sufriendo los trabajadores, en general, docentes y nodocentes, y que los estudiantes puedan poner también sus condiciones de estudio sobre la mesa, para encontrarnos un poco más en algunas formas de resolución o de acompañarnos para que podamos seguir juntos, que no se nos vaya nadie, que no se nos caiga nadie de la Universidad. Eso tiene que ser una prioridad, me parece. Estamos perdiendo muchísimos docentes e investigadores. Para nosotros eso es muy grave, pero debería serlo también para los estudiantes. Están perdiendo a sus docentes y a sus investigadores. Y por otro lado, porque también cuando vamos a cada Consejo nos enteramos, ponemos sobre la mesa situaciones que también nos ayudan a alimentar la discusión pública. El otro día estuve, el jueves, en el Consejo de Odontología y la jefa de personal, que es Consejera, dijo "en 25 años nunca vi los niveles de renuncia, la cantidad de renuncia que estoy viendo en este último año". Bueno, son datos concretos y los traigo porque también es importante que empecemos a conocer qué está pasando en otros lugares. En Químicas, recién decía el Decano, a partir de una encuesta que hicieron, el 60% de los docentes están empezando a buscar trabajo fuera de la Universidad, con perspectiva de irse. El 95% son investigadores de CONICET. Digo, realmente es grave la situación, es gravísima, porque estamos en un momento en donde quienes tienen posibilidades de irse, se empiezan a ir. Y quienes no tienen posibilidades o la decisión de irse, empiezan a buscar, a engrosar esa porción del mercado de trabajo con pluriempleo, con sobrecarga laboral, lo cual obviamente incide en la calidad de lo que hacemos y en la calidad en general de la enseñanza y el aprendizaje. Entonces, bueno, un poco este es el planteo general, no quiero extenderme más, pero bueno, por supuesto agradecerles porque esto es el primero que se hace Extraordinario. En realidad siempre participamos en los Ordinarios y sé que es un esfuerzo extraordinario venir a una sesión más, pero bueno, veo asistencia casi perfecta y muchísima participación. Me parece que, bueno, ese es el espíritu ¿no? Poder tomar nota institucionalmente y después, por que supuesto, podamos replicar esto en otros lugares y que podamos hacer muchas otras cosas además de los Consejos. Esto no impide que sean 200.000 asambleas, reuniones, etc. El jueves y viernes tenemos paro nacional nuevamente, jueves y viernes, cerramos el cuatrimestre, para quienes cierran con otras 48 horas de paro y con una concentración y ronda de antorchas frente a las Facultades de Ciencias Exactas. A nivel nacional también va a haber distintos tipos de acciones y caminando hacia una nueva marcha que nos tiene que encontrar de nuevo unidos y con muchísima participación cuando, entendemos, hacia el inicio del segundo cuatrimestre se empieza a tratar efectivamente la Ley y vuelve a estar sobre la mesa la posibilidad del veto. Me parece que ahí ya tenemos que empezar a trabajar para que esa marcha realmente haga estallar las calles y que podamos no repetir la historia del año pasado, sino salir con una victoria que tiene que ser aleccionadora, también en un escenario electoral, para todos aquellos que creen que movilizarse no sirve y que la Universidad se quedó sola y que creo que tiene que ser realmente una inyección de energía y un triunfo, no solamente

para la universidad sino para todo el pueblo argentino que está sufriendo. Así que bueno, muchas gracias.

ANA RUIZ -Delegada Docente.- Pido la palabra.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Sí, adelante. Quería comentar, voy a empezar a ceder la palabra a Consejero y personas que quieran participar. La idea, recuerden, sería no empezar a hacer intercambios, hablarse y responderse, sino tomar la palabra, realizar la exposición y también por cuestiones de tiempo vamos a tratar de no repetir las mismas personas una y otra vez para que podamos escuchar las voces y comentarios de la mayoría que deseen hablar. Y también una cuestión, preséntense cuando van a hablar para que quede reflejado en el Acta y para que los conozcan los compañeros y compañeras que no los conocen.

ANA RUIZ -Delegada Docente.- Buenos días a todos y todas. Estamos muy contentas y agradecidas a este Consejo de realizar esta Sesión Extraordinaria. No voy a redundar en el panorama que es desalentador y muy costoso para nosotres. Sin embargo, quiero recalcar el grado de participación que ha tenido la Facultad y agradecerlo, tanto en las marchas, el grado de visibilidad que hemos tenido, como también la realización de otras acciones como lectura en la Noche de los Museos o en el comienzo de clase, aunque de a ratos tengamos como una desesperanza porque realmente no hay respuesta, bueno, por todo lo que acaba de expresar Leticia en relación al panorama, como Facultad venimos trabajando de manera sostenida y esperamos seguir haciéndolo. Otra de las estrategias que hemos tenido como delegades, los delegades, es una encuesta para tener justamente un panorama de las condiciones de trabajo, entre otros puntos, y con esa herramienta pensamos trabajar para seguir articulando. En principio quería decir eso.

FERNANDA VIVANCO -Delegada Docente.- Mi nombre es Fernanda Vivanco, soy delegada también, igual que Ana, Victoria, y que Daniel, José. Lanzamos una encuesta para el sector de docentes, para pensar un poco las condiciones laborales que tenemos acá en la Facultad de Artes. Es larga pero sólo voy a tirar unos datos. La contestaron 87 docentes, de unos 200 y pico que somos. La mayoría tiene un solo cargo, de las personas que contestaron, un 47%, 2 cargos el 29%, casi 30%, 3 cargos del 23%. La mayoría de este grupo que contestó tiene dedicación simple, un 53%. El 61% de los que contestaron está en situación de interinato, es interino. La mayoría, además de dar clases, participa de congresos, formadas, talleres, simposios, investigación, extensión, gestión institucional y producción artística, como para saber todo lo que hacemos en estas condiciones. Luego, cuando se les preguntó si consideraban necesaria la incorporación de cargos de refuerzo en las cátedras de las que forman parte, el 84% considera que necesitan refuerzo. Algunos dicen, pasando de Dedicaciones Simples a Semis, otros incorporando a su equipo Profesor Asistente o Adjunto (como para mencionar así, en general). Luego, en relación a si consideraban que trabajaban más horas semanales que los que corresponden según su dedicación, de 86 respuestas el 75% dijo que sí, que considera que trabajaban más horas de las que la dedicación semanal indica. Luego, en relación a la obra social, un 62% no tuvo problemas, pero un 40% sí. Hay un detalle de eso que después lo vamos a pasar también para el gremio. Luego, en relación a la gente que está como Suplente o Interino, ¿qué acciones le parecen necesarias para garantizar su estabilidad laboral?, un porcentaje como del 18% dijo la implementación del programa de concursos, el 24% la aplicación del Artículo 73 del Convenio Colectivo, y ambas cosas, tanto la implementación del programa de concursos

como la aplicación del artículo 73, el 46% consideró que había que aplicar a más cosas. En relación a si en el último año tuvieron que buscar otro trabajo para subsanar el deterioro del salario docente, el 71% contestó que sí, que tuvo que buscar otro trabajo. El 74% es jefe de hogar o jefa de hogar. El 63% por suerte tiene otro ingreso además del propio en su hogar, el 40% o un poco menos, el 40% no. Hijos a cargo, familiares a cargo tienen el 55%. En relación al total de los ingresos, si supera la canasta básica total, en realidad el 42% es similar a la canasta básica, los que tienen como ingreso. El 23% está por debajo y el 34% lo supera. En la actividad docente, se le preguntó si era el único ingreso, el 59%, casi 60%, contestó que sí. Si necesitaban ayuda para acceder a la conexión a internet, a adquirir dispositivos tecnológicos para facilitar las tareas de docentes, etc., el 52%, casi 53% contestó que sí, que necesita ayuda. Y una serie de otras cuestiones que se desarrollaron y es largo como para copar la palabra, en relación a las medidas de fuerza que se consideran para poder revertir esta situación; hay muchas ideas ahí que las vamos a llevar a la reunión con las otras delegaciones. Pero bueno, este panorama también nos parecía interesante compartirlo porque no sé si todo el mundo está como enterado de estos números. Me parece que está bueno considerarlo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Gracias. Tiene la palabra el consejero Luis Toro.

CONS. TORO.- Mi nombre es Luis Toro. Soy consejero titular por los docentes Auxiliares, profesor asistente. Cuando surgió lo de la Sesión Extraordinaria yo les comentaba que tenía mucho que ver con una situación que ya se había dado en el Consejo que era la visita, la gira que hizo el Rector y la Vicerrectora visitando cada uno de los Consejos en 2022 y que en ese momento nosotros habíamos elaborado un pequeño informe sobre la situación en la que estábamos como a modo de demanda y visibilizar un problema de precarización que se venía arrastrando de muchos años y que era necesario tener en cuenta a futuro. Entonces voy a leer qué es lo que se le presentó a Boretto en ese momento. Le hablábamos que la situación de los cargos era muy problemática porque teníamos casi 300 materias en 9 carreras. En ese momento había 123 profesores titulares y, para lograr el funcionamiento operativo, el resto se cubría con cargas anexas, por lo tanto generaba una fuerte condición de precarización. Se sumaba a esto que el 50% de la planta general son cargos simples y que muchos de ellos son titulares de cátedras unipersonales. Sólo el 8% de los docentes eran cargos Full Exclusivos, lo cual era muy escaso en relación a otras Facultades. Más del 50% de las cátedras unipersonales en general tenían todas cargas anexas. Muchas de esas cátedras, además de ser unipersonales, eran cargas anexas. La relación entre los docentes y estudiantes había cambiado mucho. La matrícula en ese momento se había duplicado, con lo cual era una carga muy fuerte para los docentes. El plantel docente sólo se había incrementado un 25% desde la facultarización. Y en términos de infraestructura, se le solicitaba que se fomentara el financiamiento de apoyos adecuados propios para cada disciplina y mejorar los equipamientos. Pensando en términos de actualización, de 2022 a 2025, se regularizó la situación de titulares que pasó de aproximadamente 120 a 140. El porcentaje de cargo Full es más o menos el mismo, se tiende al 10%, pero seguimos dentro de una situación muy precaria. La matrícula, por lo que sabemos, bajó mucho en los últimos dos años, a partir de 2023, con lo cual es fácil de entender que la lectura tiene que ver con la situación económica en general, socioeconómica en general. Desde 2024 no ha habido asignaciones presupuestarias significativas para mejoras de infraestructura y equipamiento. Cabe resaltar que el presupuesto de gasto de funcionamiento de esta Facultad, en el ranking de 15 Facultades, nosotros estamos en el puesto N° 13, por lo tanto somos de las 3 facultades que menos reciben, pero también, entender que las 2 que están más arriba reciben sustancialmente mayor presupuesto que nosotros, o sea, somos las que menos recibimos, pero recibimos mucho menos de lo que recibe la que está en el puesto N° 12. Con lo cual, bueno, hay una cuestión ahí, como lo señalabas vos recién, que esta es una de las Facultades que menos asignaciones recibe.

Y aparte el hecho de que el presupuesto es fijo y que debido a la inflación la caída se calcula, hoy decía lo mismo Boretto, creo un 130% de caída efectiva del valor de ese presupuesto. Así que bueno, un poco para hacer un panorama de lo que pasó de 2022 a 2025 y bueno, lo que en su momento fue hacer una demanda y visibilizar una situación que ya veníamos arrastrando y que la voluntad era tratar de mejorarla.

CONS. AVILA CUELLAR.- Soy Leonardo Ávila, Consejero titular de La Marea más independientes. Nos acompañan muchos otros compas de La Marea. También Huilén Ortega, que es mi compañera de banca. Nosotros lo que queríamos traer acá es que definitivamente la situación que atraviesa nuestra Universidad pública es insostenible y que esto se ve concretamente en todo casi, la falta de aulas, la falta de profes, la falta de becas, las situaciones edilicias y todo el abandono de estudiantes que hay, que es mucho, que muchas veces es porque no pueden pagar el alquiler o porque no pueden costearse los bondis y la comida, y todo eso tiene como la raíz común, que es lo que estamos discutiendo hoy, es la falta de presupuesto. Porque sin presupuesto no hay posibilidad de sostener una Universidad que sea verdaderamente pública, gratuita y de calidad. Creemos que no alcanza con denunciar, que necesitamos organizarnos para realizar esta pelea por ese presupuesto, porque lo que está en juego creemos que no se resuelve con una Ley de presupuesto universitario, porque Milei ya dijo que le iba a vetar y que iba a vetar todo lo que interfiera con el déficit. Eso del déficit es una excusa, en realidad él es enemigo de la Universidad pública, es enemigo de nosotros. Eso lo demostró el año pasado con el veto, lo sostiene este año, pero lo que también se demostró el año pasado es que hay muchísima fuerza para luchar. Fuimos millones de personas en la calle en abril, fuimos decenas de miles tomando las Facultades en octubre. Y después de abril y después de octubre, oh qué casualidad, hubo un aumento para las Universidades. No así a salario docente en abril, sino de funcionamiento. En octubre hubo un pequeño reintegro, un poquito de aire que tanto nos hace falta. Y esto está demostrado por un estudio de un doctor de CONICET que es el Doctor Rodrigo Quiroga, por si lo quieren chequear, que queda demostrado que el único idioma que entiende el gobierno es la calle. Entonces a nosotros nos parece que por esto mismo es tan malo que el Consejo Interuniversitario Nacional, las direcciones sindicales, las direcciones estudiantiles, hayan levantado la pelea y hayan planchado la movilización del año pasado, porque las Universidades necesitan hoy al menos el doble del presupuesto que tienen para funcionar en condiciones mínimas. Sin organización, sin asamblea, sin coordinación real entre estudiantes, docentes, nodocentes, sin un plan de lucha votado desde abajo, sin presión real en las calles, no podemos conquistar este presupuesto. Ahora este jueves va a haber una marcha federal o una acción en el marco de la marcha federal que se construyó por arriba, sin consultarnos a los estudiantes, que es lo que pensábamos y creemos que tenemos que cambiar esa lógica porque si no vamos a ir a acciones que cada vez sean más pequeñas, más pequeñas y el único que se fortalece es Milei y la derecha. Por eso si queremos pelear por presupuesto necesitamos poner en pie una alternativa de organización democrática y combativa, que luche por la Universidad pública al servicio de las mayorías trabajadoras, no de los ajustes de Milei ni de sus cómplices. Creemos que este Consejo abierto tiene que sacar una declaración exigiendo aumento de presupuesto y apoyando los proyectos de financiación en curso. Porque para nosotros es importante saber que no solo está presentado el proyecto de los Rectores, sino que desde la izquierda, tenemos un proyecto que consideramos superador porque da el presupuesto que necesitamos no para 2031, como es el otro proyecto, sino para ahora, para hoy. Poreso decimos que necesitamos sacar esta declaración en apoyo a ambos proyectos porque es urgente solucionar esto y también nos parece importante definir dos cosas más. Así como que hay que ser claros en aquellos 2 proyectos, hay que dejar sentado que no podemos confiar en el Congreso. Ya nos pasó el año pasado que las fuerzas mayoritarias demostraron tener el número justo de traidores, otra vez para dejar pasar el veto, para no insistir con el veto del facho de Milei contra ese veto. Y por eso proponemos en este Consejo saque una declaración que, primero: apoye los proyectos de financiamiento; segundo: deje en clara la posición sobre que necesitamos

que esto se acompañe con un proceso de lucha construido en asambleas, desde abajo, no sólo para presionar al Congreso, sino también para, desde ya, enfrentarnos al veto; y tercero: creemos que, a pesar de que esta convocatoria pública se hace de una manera tardía para la acción de la marcha federal, es importante y es central votar un llamado a esa acción para este jueves a las 17 horas para defender la Universidad pública. Eso. Si quieren leo la declaración que proponemos.

CONS. TORO.- Terminemos los oradores y después la volvemos a traer.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini)- Tiene la palabra entonces primero Ignacio Jairala y después Conquero. Luego retomamos entonces el tema planteado.

CONS. JAIRALA.- Quería ser un poco concreto acá en representación de los egresados. En primer lugar, manifestar la preocupación por la situación de los docentes, sobre todo con lo que esto implica para los egresados. La universidad como una institución educativa que, una vez que uno egresa las carreras de grado sigue ofreciendo en carreras de posgrado o cursos una oferta para los profesionales y entendemos que este desfinanciamiento universitario también atenta con la posibilidad de que como profesionales sigamos formándonos, sobre todo con la dinámica de cambio que está presentando hoy nuestra sociedad. Como artistas, en relación con el avance de la inteligencia artificial y muchos otros dispositivos, nuestros puestos de trabajo tienen que repensarse, tienen que seguir investigando, formando. Y nos parece que claramente este desfinanciamiento desde el Gobierno Nacional atenta contra seguir teniendo profesionales de alta calidad. Ni hablar para los egresados que por ahí tienen aspiraciones docentes. La verdad que hoy en día, en general, un cargo que uno podría aspirar si quisiera iniciarse en la docencia universitaria, en esta Facultad por lo menos, en general suele ser un cargo de Ayudante A Simple, que hoy cobra de bolsillo, sin antigüedad, \$170.000, con lo cual sabemos que claramente está muy por debajo de la canasta básica y que tener que tener más de un trabajo atenta contra lo que la misma universidad le exige a sus docentes, que es: investigar, hacer extensión, además de docencia. Ni hablar en las condiciones de aumento de matrícula para algunas carreras, como dijo bien Luis, que tienen por ahí cátedras unipersonales. Entonces en ese sentido queremos, desde Egresados Por La Universidad Pública, manifestar nuestro apoyo a todas las decisiones que el claustro docente tome para dar la lucha. Estaremos ahí en la calle, en todas las instancias que haga falta. Sí, lo único que quiero mencionar es que me parece que no es sólo con asambleas que se soluciona, sino es atacando todos los espacios. O sea, con asambleas y todo lo que se pueda hacer desde la gestión, desde el gremio, en todos los espacios de discusión y participación.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini)- Gracias, Ignacio. Tiene la palabra Lucía Conquero, Consejera estudiantil.

CONS. CONQUERO.- Primero que nada, mi nombre es Lucía Conquero, estoy por Dos Puntos La Bisagra, actualmente somos centro de estudiantes de la Facultad de Artes. En nuestro caso tenemos dos propuestas para hacer. Primero que nada, de cara a la marcha que va a ser este jueves y para poder ir un poquito más allá del diagnóstico de lo que sucede en las Facultades, pensar en algún tipo de lema o frase u oración que podamos llevar a la marcha y que ADIUC pueda elevarlo para las demás Facultades para, primero que nada, promover más esta unión

interfacultades. Y además para que podamos empapelar un poco las calles con ese lema y que nos ayude a llevar todas estas preocupaciones que estamos mencionando ahora. Para proponer este lema propongo eso: que lo empecemos ahora acá y, en caso de que no se pueda llegar a una conclusión acá, convoquemos al estudiantado y al resto de la Facultad para llegar a algo y después de eso, elevarlo. Y por otro lado, con respecto a esto de las Asambleas, que un poco mencionó acá Leo y que mencionamos antes, creemos que estaría bueno de cara al segundo cuatrimestre plantear y buscar una fecha y dejarlo fijado ahora, aprovechando que estamos los distintos claustros acá, para pensar el plan de lucha de este segundo cuatrimestre y que no quede solamente en la marcha universitaria. Nosotros, como centro de estudiantes estamos a disposición de eso para que se pueda hacer, teniendo en cuenta esto: la Ley de financiamiento y todo lo que se mencionó.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Propongo lo mismo que con Lucas, terminan los oradores y se pasa a conversar los temas en comisión, si quieren. De la lista de oradores, José Plévich, entonces.

CONS. PLEVICH.- Me presento, soy Josué Plévich, soy Consejero estudiantil por la banca de La Imaginación Al Poder, de la lista 8 de Octubre. Yo no quería abundar mucho en datos porque me parece que ya se dijo mucho, datos que dan cuenta de la situación que estamos atravesando de mucha precariedad, no solamente en la Universidad sino en términos generales. Venía a charlar algunas reflexiones políticas que tuvimos con algunos compañeros, con estudiantes, que quería compartir acá. Me parece que es importante, a un año de desmovilizaciones enormes que fueron el año pasado, que pensemos ¿qué cambio hubo? Me parece que es importante partir de que el contexto no es el mismo y nosotros tampoco somos los mismos que el año pasado cuando fueron esas primeras movilizaciones universitarias enormes. Primero, el contexto no es el mismo porque me parece que es cada vez más claro que el modelo de Gobierno de Milei está haciendo agua, ¿no? Hace agua por todos lados en el sentido de que cada vez son más claras las cifras de desocupación, como planteaba recién, crece el pluriempleo, los estudiantes, bueno, yo por ejemplo tengo 2 trabajos e incluso me cuesta llegar a fin de mes y tengo que tener 2 trabajos para poder seguir estudiando también, algo que me cuesta muchísimo; creo que es la realidad de un montón de compañeros en las Universidades y que da cuenta de eso, como decía, el pluriempleo y quienes trabajamos somos cada vez más pobres, incluso trabajando cada vez más horas, al mismo tiempo que hay cada vez más gente sin trabajo. Y mientras tanto el Gobierno la única preocupación que tiene es llegar a octubre de la forma más estable posible, manteniendo algunas variables macroeconómicas, pero aun así lo tiene que hacer, como ya lo plantearon, a base de endeudamiento, de alquiler de dólares, y como tampoco le cierran los números con todos esos dólares inyectados de economía para las elecciones, tiene que avanzar en ajustar a los jubilados, en ajustar a los hospitales, a la educación, a las Universidades. Entonces, me parece que es claro que está en un momento el Gobierno, que estamos en un momento donde el modelo del Gobierno no parece tener una solución clara. Por eso también es que preparan, junto con la justicia, lógicamente, porque por detrás hay poderes reales que son los mismos, proscriben a Cristina para preparar el escenario electoral, que eso lo tenemos que denunciar, creo, si vamos a sacar alguna declaración tenemos que denunciar la proscripción a Cristina y el avance contra las libertades democráticas, sin dar ningún tipo de apoyo político a Cristina, tampoco ¿no?, denunciando el avance represivo y autoritario del Gobierno junto con la justicia, que es un casta que no vota nadie. Y que, además lo que se plantea, creo yo, es un punto de inflexión en octubre, donde el Gobierno está jugándose a endurecer la política de ajuste, la política de represión, y lo vemos con el decreto que sacó Bulrrich, que aumenta la persecución política y social a cualquier adversario, cualquier protesta de movilización social. Entonces, creo que es algo que tenemos que dar cuenta también si vamos a sacar una declaración denunciando esta

política represiva del Gobierno Nacional de Patricia Bultrich, como también vemos que hace Llaryora acá en la provincia, que ahora quiere meter una Ley anti-piquetes. Pero bueno, también decía que como la situación no es la misma, no somos los mismos nosotros, y eso me parece que es muy importante también, porque creo que ahí está la fuerza que tenemos para pensar cómo enfrentar esa política de ajuste, ese modelo que plantea el Gobierno. Yo creo que la acumulación de experiencia del año pasado es enorme, es enorme porque se probó la confianza de las autoridades universitarias por un lado y por otro, como decían en el Congreso, en los representantes por lo menos de provincias, radicales, muchos peronistas también, que votaron las leyes centrales del Gobierno, que votaron los vetos contra el presupuesto universitario, contra el aumento de las jubilaciones, entonces yo creo que quedó en la conciencia de muchos de nosotros, de todos los claustros, pero sobre todo en el estudiantil que fuimos protagonistas de una lucha muy grande, con las tomas de las Facultades, con las asambleas, con métodos de trabajo, que eso fue también parte de la experiencia que hicimos, que es central. Que encontramos un método, que vimos que las autoridades no convocaban a nada, que las construcciones estudiantiles tampoco hacen nada. Entonces, creo que eso es algo por lo que no somos lo mismo. Tenemos una experiencia de habernos organizado en espacios de base, democráticos como las asambleas, movilizaciones y tomas y es un punto de partida que tenemos que considerar este año para pensar cómo seguimos también. Reconocimos también a aliados, reconocimos que los jubilados, laburantes que salen a luchar, y sobre todo también el CONICET acá en la Universidad, no quiero dejar de destacar el rol que fue fundamental, convocaron todo el tiempo a la unidad, la coordinación con el resto de las asambleas estudiantiles, nunca abandonaron esa política, incluso este año me parece que son aliados y puntos de apoyo muy importantes para la coordinación. Entonces eso, creo que lo que tenemos que apostar pensando en qué es en lo que cambiamos, tenemos que apostar a la unidad, convocar una tercera marcha federal, que sea desde las bases, construidas de abajo para conquistar todo lo que necesitamos, que son mayores sueldos, aumento salarial como plantearon los compañeros ya, pero también aumento de las becas, mayor presupuesto de conjunto para las Universidades. Y hay que decirlo, hay estrategias que son contrarias a lo que lucha esta constitución desde abajo, de esa movilización, que es, por ejemplo, la de la FUC, de la Federación Universitaria de Córdoba, que ni siquiera ha convocado la acción el jueves, todavía entonces es algo que nosotros tenemos que exigirle a esos centros de estudiantes de la Federación Universitaria que convoquen, y que me parece que lo más importante es que entendimos que funcionan de esa forma y vuelvo a repetir: tenemos que confiar en nuestra propia fuerza y fortalezcamos el pedido de que nos comprometamos a convocar una asamblea de interclaustró y a todos los centros de estudiantes, federaciones universitarias, conducciones estudiantiles que convoquen a las acciones que se están haciendo para este semana. Una consulta nomás que quería hacer es si ya hay una comunicación acá en Córdoba, entiendo que no está publicado, recién lo nombraron a lo del jueves pero no sé si han dicho alguna hora, si hay algún comunicado público.

-A las 13.40 hs se retira la Consejera María Pilar Montenegro.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Tiene la palabra Carolina Romano y cerramos la lista de oradores.

CONS. ROMANO.- Muy breve porque ya hemos participado casi todos, pero me parece muy importante esta Sesión Extraordinaria y creo que han venido pensando otros consejeros que tenemos que poder organizar acciones para visibilizar la precarización que estamos teniendo, no

solamente en sueldos docentes, nodocentes, sino también en el presupuesto universitario. Y cuestiones también, que no se dijeron, pero que son muy importantes para nosotros como trabajadores de la Facultad y que estuvieron presentes en la Comisión, que tienen que ver con cuidar a nuestros colegas en unas acciones que tienen que ver con revertir números como ese 60% de interinatos. Tenemos que poder generar las instancias para que nuestros compañeros y compañeras tengan las oportunidades de estar en los cargos sin sufrir esta situación de inestabilidad que generan los interinatos que deberían poder ser cuestiones que vayan cambiando en relación a algunos índices que son muy altos. Y por otra parte, aunque hoy votamos en contra de esta solicitud de hacer una asamblea abierta, sí dejar en claro que nos parece un espacio muy necesario, que tenemos que hacer, que hoy no nos parecía porque era prioritario que pudiéramos trabajar ese temario que había presentado el gremio. Y bueno, pensar acciones estratégicas y creativas que tienen que ver con, me parece a mí, jerarquizar los espacios asamblearios para poder hacer una lucha conjunta en función de denunciar esta situación extrema a la que nos está sometiendo el Gobierno Nacional, con una política donde no se establece un presupuesto y se ataca permanentemente proponiendo como un "gasto" una cuestión que tiene que ver con invertir en un desarrollo de la ciencia, de las artes y de la cultura. Estoy de acuerdo también con que podamos hacer una declaración en ese sentido como propuso Leonardo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Gracias. Bueno, te doy la palabra Ana, no sé si quieren repetir para que cerremos la lista de oradores y pasemos a discutir las dos propuestas que se hicieron.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- No sé si querés aclarar bien la convocatoria del jueves y yo también puedo.

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Comento lo de la convocatoria del jueves. La convocatoria del jueves tiene que ver con articulaciones a nivel nacional y a nivel local. A nivel local, la mesa gremial de los gremios docentes, nodocente y la Federación y después además tuvimos la reunión la semana pasada con autoridades universitarias: Rectorado y Decanos. Y acordamos tres cosas. Una, es el acompañamiento al proyecto de Ley con todas las acciones que surjan y que se puedan hacer. La otra era la invitación a los legisladores, que fue lo que se hizo hoy. Y la otra, la acción del jueves. Nosotros tenemos a nivel nacional un paro convocado el día 26 y 27, ya lo dije recién, y el 26 movilización de la manera en que cada provincia o en cada Universidad se acuerde. El sindicato nodocente va a hacer alguna cosa a la mañana, su parte, el jueves a la mañana, y el resto de los actores de esas mesas acordamos una convocatoria a las 17 horas en la explanada de la Facultad de Ciencias Exactas, en donde va a funcionar una comisión del Congreso de la FUC, que es el sábado, y la comisión sobre presupuesto, salarios y financiamiento, que va con formato de clase pública, charla, etc. Y un grupo de aquí de artes va a hacer una intervención artística. La idea es hacer una concentración grande, semaforeada. Nosotros estamos preparando materiales para hacer semaforeada, para sumar adhesiones a la Ley y para visibilizar la situación, y hacer una ronda de antorchas por ahí. En función de los cuerpos veremos hasta dónde nos movemos, pero la idea es que lleven antorchas y demás.

CONS. PLÉWVICH.- ¿Dónde son?

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- En Ciencias Exactas, en el centro.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- O sea, la manzana jesuítica.

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- La concentración sobre la Vélez Sarsfield, y de ahí nos movemos ya a la hora que empieza a caer el sol con marcha de antorchas. No está todo esto publicado porque terminamos el jueves de coordinar todo, los días de paro se publicaron el fin de semana largo y porque además confiamos en la construcción desde abajo, sin duda, entonces a los delegados les avisamos ya entre el miércoles y jueves pasado y la idea es que esto, lo digo como tarea para adelante, que se acerquen los estudiantes a los delegados gremiales, docentes y nodocentes, y que puedan a nivel de cada una de las Facultades tener este diálogo. Los delegados siempre tienen la información antes, entonces para que puedan saber y que puedan construir la forma que le quieren dar desde cada unidad académica y cómo quieren participar.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Bien, te doy la palabra Ana, cerramos lista de oradores.

ESTUDIANTE.- Quería consular, ya que van a cerrar la lista de oradores, si quienes no formamos parte del Consejo podemos tomar la palabra. Yo quería agregar, que teniendo en cuenta que fue la reunión con legisladores, estaría bueno quizás en estas acciones visibilizar también quiénes son las personas responsables también de realizar estos votos en el Congreso Nacional. Porque por ahí pasa que el Congreso Nacional porque por ahí pasa que peleamos, peleamos, peleamos y a las personas responsables no se las responsabilizan. Y quizás si empezamos a responsabilizar a esas personas, empiezan a entender el peso de sus acciones. Gracias.

-A las 13.50 hs ingresa el Consejero Pablo Vázquez.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Bueno, gracias. Por supuesto, agradezco enormemente todo el esfuerzo de Consejeros, Consejeras, de los demás miembros de nuestra comunidad que están acá en relación a que tal como dijimos hace rato y que veníamos de esa reunión con esa idea, justamente, es todo lo que implica el deterioro, el desfinanciamiento, el vaciamiento, como se viene diciendo de la Universidad no es un problema sólo de los y las universitarios, es un problema de la sociedad porque las Universidades son un catalizador muy importante para visibilizar los problemas y los caminos, las transformaciones de nuestra sociedad para el mejor desarrollo económico, tecnológico, social, cultural, democrático. Por eso es que decimos y reiteramos una vez más que la educación universitaria es un bien social y es un derecho humano universal. Aprovecho para contar mínimamente algunas de las cuestiones en las que trabajamos como gestión o yo como decana personalmente en las distintas mesas de trabajo en pos de la lucha por el presupuesto universitario. Formo parte de esa mesa de trabajo, voluntariamente, en la que articulamos con los gremios y con la Universidad y desde la que salió la propuesta de trabajar también con las otras Universidades. Hoy la presencia ahí de la Universidad Nacional de

Villa María, Río Cuarto, Río Tercero, la Universidad Provincial, las 3 Tecnológicas de Córdoba, invitando a legisladores nacionales, fue muy importante y fue un planteo para justamente empezar a mostrar en público, porque si no después vienen y te dicen no, vienen a una marcha, pero no ponen la firma en lo que hace falta, entonces ahí era para plantear el compromiso público de esta demanda de la comunidad universitaria. También hemos participado la semana pasada en unas reuniones de la legislatura cordobesa para que también acompañe todas las medidas de lucha de nuestra Universidad. Y quiero rescatar una cosa que se dijo hoy, porque también estaban las cámaras de profesionales, etc. y una cosa que contó el Diputado Gutiérrez; contó que en relación a cómo el deterioro de las universidades o la necesidad del conocimiento de las universidades se instala en el desarrollo general. Contó que en una reunión de comercio internacional, en relación a videojuegos, se disputaban entre Argentina y Holanda quién iba a tener la prioridad para trabajar en esas cuestiones y se decidió por Argentina, por la formación de recursos humanos. Nuestra Facultad tiene la Maestría en videojuegos. Porque a veces se dice que las Artes no producen conocimientos, no producen economía, que es un saber inútil. Una cosa es que nosotros digamos que las Artes no tienen no tiene una producción utilizable en términos productivistas, pero otra cosa es negar el valor económico y transformador que tienen las artes en la sociedad. Otra de las cosas que se planteó permanentemente ahí en esta reunión de esta mañana, miren lo que es: así como nosotros les reclamábamos que pusieran la firma ahora, pero que la pusieran después, y yo digo, la Ley de presupuesto no es menor, no es menor, porque sin la Ley de presupuesto alguna de las cosas nosotros no podemos hacer; por ejemplo, varios concursos no los podemos hacer porque no tenemos Ley de presupuesto y por lo tanto no tenemos consustanciados muchísimos cargos conseguidos en programas en el 2023. Por lo tanto, la Ley de presupuesto es importante, es necesaria, más allá de que sea una cuestión de forma. Es una cuestión de forma que determina los modos de funcionamiento de las instituciones. Y por otro lado, quería contar que uno de los reclamos que planteaban los legisladores y las legisladoras era que visibilicemos el problema, porque ellos se encuentran, estos ocho que fueron ahí, claramente es una conflictividad entre los cuerpos y las distintas posiciones políticas, que visibilicemos el problema, si no ellos se quedan sin fuerza o después los otros votan en contra. Entonces, este problema de la visibilización también lo quería traer a colación porque en general hay una demanda a la Facu de Arte sobre esta visibilización. Ya sabemos la incidencia de las artes en lo que son las visibilizaciones de las problemáticas, los conceptos, las subjetividades, lo que la sociedad mira como lo bueno, lo correcto, lo que mira y lo que no mira, las artes ponen en debate, ponen en la escena los problemas y las posibilidades, no necesariamente las posibilidades de transformación, pero sí las posibilidades de empatía con esos problemas para que la sociedad tome las herramientas y las pueda transformar. Bien, para visibilizar nosotros también necesitamos presupuesto, porque a veces se nos dice vení, hacernos un videíto ¿sí?, bueno, hacer un videíto cuesta dinero equipo, recursos, "vení, cantate una cancioncita", para eso hay que poner el cuerpo, ensayar, armar ¿sí? o "hacete una obrita". Las artes cuestan. Visibilizar hoy nos cuesta mucho, así como se muestra que el deterioro en otras facultades, como las Exactas, como Químicas, que hoy manifestaron su vaciamiento a partir de que docentes están yéndose a trabajar a otros lados, los nuestros en general y las nuestras, tienen u otros trabajos, o se cargan de trabajo en las casas, hoy ya se mostró cuál es el nivel de laburo excesivo que tenemos y no nos queda tiempo ni posibilidades físicas para usar, porque hacer arte cuesta tiempo además de costar recursos. Entonces en ese proceso yo quería decir, contar también que en este planteo hace falta, es muy importante, y ya vimos acá la diversidad de opiniones, pero piensen ustedes lo que es la Universidad, lo que es convocar; convocar a una marcha es muy importante, es necesaria. Ahora tenemos que convocarla a una marcha que sea masiva, que sea visible, que sea comprendida por la sociedad y que logremos ese acompañamiento. Nosotros estamos acá y a veces estamos muy imbuidos del problema y en dos días nos hacen marcha y salimos. No es así en todos lados. Ni la gente puede organizarse en dos días para salir a acompañar una marcha. También toda la sociedad está deteriorada, sobrecargada, angustiada, cansada. La Universidad no es una isla y nosotros lo sabemos muy bien, porque junto con el deterioro universitario también se desfinancian todas las instituciones vinculadas a las artes. Se desfinancia el INCA, se desfinancia el INT, se desfinancia el Instituto

INAMU, se desfinancia el Fondo Nacional de las Artes. Hay una destrucción generalizada de todo lo que es la cultura y no por casualidad. Es una decisión política. Sí hicimos un pronunciamiento respecto de la proscripción y del peligro que implica la proscripción, del peligro para la democracia, lo hicimos como Facultad. Es importante que tomemos conciencia de que eso es un punto más en toda nuestra lucha. También es muy importante que juntemos fuerzas para poder hacer una marcha global, generalizada, podamos visibilizar esto y sea más masiva que la última que hicimos. Para no agotarnos, para congregarnos y por lo tanto sí acuerdo que todas las propuestas y medidas que puedan salir, las pongamos en las mesas, las coordinemos. Como siempre está toda la disponibilidad de que trabajemos y pongamos nuestra fuerza. La Facu de Artes en eso es un ejemplo, pero no nos olvidemos de que el clima que existe acá no existe en otras Facultades. Que por lo tanto es importante de que como Facu de Artes salgamos junto a todas las Facultades, junto a las organizaciones gremiales, junto a las instituciones culturales, junto a las organizaciones culturales de la sociedad, las organizaciones de derechos humanos, los demás sindicatos, etcétera, porque el problema de la Universidad realmente es un problema de nuestra sociedad, porque la Universidad es un motor de ascenso social y también es un motor de la transformación económica, cultural, tecnológica, social, para la democracia y también para el bienestar y el disfrute de las personas. Eso, nada más.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Bien, gracias Ana. Bueno, nos quedan entonces, cerrada la lista de oradores, dos temas para discutir, que es la propuesta de declaración del compañero, de Leonardo Ávila, del Consejero, y de Conquero Lucía, el tema del lema y una fecha de asamblea de Interclaustró. ¿Quieren que procedamos? ¿Querés leer la declaración? Y si están todos de acuerdo avanzamos sobre eso, la ponemos a disposición para trabajar.

CONS. ÁVILA CUELLAR.- Leo:

Declaración del Consejo Directivo de la Facultad de Artes – UNC

El Consejo Directivo de la Facultad de Artes manifiesta su apoyo a los proyectos de ley presentados en el Congreso, que buscan garantizar el financiamiento de las universidades públicas. Al mismo tiempo, expresamos nuestra profunda preocupación ante la crítica situación presupuestaria que atraviesa el sistema universitario, producto del ajuste deliberado del gobierno nacional, que pone en riesgo su funcionamiento, la calidad académica y el derecho al acceso, la permanencia y la graduación de miles de estudiantes.

Frente a este escenario, convocamos a la Tercera Marcha Federal Universitaria, que en Córdoba partirá este jueves a las 17 horas, desde la explanada de la Facultad de Ciencias Exactas (Sede Centro),

Bueno, es una concentración en Córdoba, pero bueno, lo escribimos cuando pensábamos que era una marcha porque ya saben cómo es esto. Sigo: *como parte de una jornada nacional de lucha por el presupuesto y en defensa de la universidad pública, gratuita, laica y de calidad.*

Este Consejo Directivo también hace un llamado a toda la comunidad académica a profundizar la organización colectiva, sosteniendo y fortaleciendo las asambleas como espacios democráticos para debatir, construir unidad desde abajo y preparar las acciones necesarias para enfrentar no solo el ajuste, sino también un posible veto presidencial a la Ley de Financiamiento.

¡Sin presupuesto no hay universidad!

¡Sin lucha no hay presupuesto!

¡Arriba la educación, abajo el ajuste!

-A las 13.59 hs se retira la Consejera Carolina Romano.

LETICIA MEDINA (Secretaria General de ADIUC).- Perdón, aprovecho para salir, tenemos Consejo en Filo a las 14 y en Económicas a las 16 hs, así que me voy yendo. Pero agradezco nuevamente.

-A las 14.00 hs se retira la Secretaria General de ADIUC Leticia Medina.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Muchísimas gracias y también a los delegados y delegadas. ¿Quieren compartirlo al grupo del HCD para que lo podamos ver?

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Sí.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Podemos votar en general y realizar las modificaciones necesarias si lo creen así conveniente. Si todos dan su acuerdo se puede votar en general y hacer las correcciones en tiempo diferido.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Si pasamos a Comisión se tiene que ir todo el mundo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Si pasamos a Comisión queda el HCD solo.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Yo lo que propongo es que, digamos, está esta propuesta de declaración, tenemos sesión el lunes que viene, va a quedar medio desfasado la cuestión de la convocatoria para el jueves, yo creo que es lo único que hay que ver, y porque después, personalmente, como docente de la casa yo confío en mis delegados. Después articulo con los otros claustros y veo cómo se trabaja. O sea, se trata de articular. Históricamente confío y siempre he trabajado con mis delegados. Acá, delegado de la facultad y el trabajo con el gremio. Entonces, me parece que hay toda una cuestión que están sosteniendo cómo deberíamos trabajar los docentes, que excede un poquito las características. Yo creo que en todo caso, esta cuestión de ver cómo vemos lo de la convocatoria más urgente que es lo del jueves. Y si vamos a pasar a discutirlo, eventualmente hay que pasar a Comisión, lo cual también es todo un lío.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Son ustedes los Consejeros. Deciden los Consejeros si quieren que pasemos a Comisión a discutir.

CONS. RESTIFFO.- ¿Pero entonces qué están proponiendo? ¿No aprobar en general y después revisar la redacción antes del jueves para sacar la declaración?

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Lo que estoy proponiendo es que quede como tema dentro del Consejo, si el Consejo éste convocará a hacer la invitación para las jornadas del jueves. Después creo que hay otras cosas que habría que discutir las un poco más. O sea, están diciendo qué deben hacer los docentes. Yo lo tengo que consultar con mis delegados.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Sí. Una cosa es la convocatoria del jueves, la aclaremos, porque la convocatoria del jueves tiene, hasta donde yo estuve en la mesa de coordinación, tenía dos instancias muy fuertes, o tres. La primera: desde las 11 de la mañana, la San Martín, el gremio nodocente, propuso hacer - porque lo que se trató es de concentrar todo el jueves, porque había como, tal vez alguna actividad dispersa y reitero esto del cansancio de la gente, después te cuesta juntar cuerpos, después la gente no viene porque no tiene ni para el boleto, muchas veces pasa eso -, entonces se trató de concentrar todo el jueves. El jueves desde las 11 de la mañana hasta las 14 hs más o menos del mediodía se van a poner distintas mesas en el centro; se propuso que en las distintas facultades también se promoció la firma de la Ley, del apoyo a la Ley de Presupuesto con otras cuestiones que no sean sólo celular, que en el centro se iban a imprimir para hacer una colección, una recolección por papel, porque no todo el mundo te va a sacar el celular, etc. Eso con visibilización de la problemática. A las 5 de la tarde, una clase pública con concentración en la esquina de Vélez Sarsfield y Duarte Quirós, que es frente a la Facultad de Ciencias Exactas. En esa esquina con la clase pública y según los cuerpos que hubiera - por eso digo del cansancio -, hacer la ronda con antorchas. A la facultad hay varios pedidos de intervenciones artísticas que nosotros vamos a ver qué es lo que podemos, no sé qué es lo que trabajaron las delegadas, y a nosotros nos pidieron especialmente que hiciéramos proyección con mapping en las paredes, que tenemos que ver; no podemos sacar el equipo sin seguro, etcétera, pero tenemos que ver cómo coordinamos eso y qué incidencia tiene. Eso es lo que está planteado para el jueves y lo que sí está planteado en todos los casos es la necesidad de poner todo el mundo a coordinar; es decir, hacer la dinámica de consulta con las bases de estudiantes, de docentes, de nodocentes, a ver cómo confluimos en una gran movilización, no quiero decir marcha, porque si no la circunscribimos sólo a eso, en movilizaciones que aglutinen a la sociedad y que ya se está pensando para ponerla más cerca del momento de la firma. Se charló también de que llevaran a la firma, la Ley de Presupuesto también es muy complejo por este manejo partidario de quienes te dicen que apoyan pero después no apoyan; si era llevarla, luego que se firme y para evitar el veto de Milei; pero en síntesis, la puesta en movilización en la calle demanda de un trabajo de coordinación muy alto. En síntesis propongo, primero: mucha difusión respecto de lo que se trabaja el 26 y veamos si sacamos un comunicado en relación a la facu, pero que lo trabajemos y entonces no sé si lo hacemos ahora, o para la próxima sesión porque no va a variar centralmente esa dinámica.

CONS. TORO.- Pensando un poco lo que decía Fede, tratar de también pensar que el

comunicado no reclame un tipo de organización que desconozca las organizaciones que ya están haciendo, porque se acaba de ir la secretaria general del gremio, que está a la cabeza de una cantidad de organizaciones, están las delegadas acá, no podemos hacer una declaración diciendo hay que organizarse, ya hay una organización. Entonces podemos no estar de acuerdo con el modo de organización, lo discutamos en otro ámbito, los docentes que no estemos de acuerdo con el modo de organización nos convoquemos al gremio, interpelemos a las delegadas, vayamos a la asamblea del gremio, pero las asambleas esas están en cada uno de los gremios. O sea, nosotros tenemos nuestra secretaria gremial, hay delegadas, yo soy ex-delegado, hemos participado en el gremio, son los espacios donde nosotros dirimimos y debatimos y transmitimos esas ideas sobre cuál es el modo de organización. Así que me parece que hay que tener cuidado con eso, que el comunicado no pase por encima de algo que ya está en marcha, digamos. Es un poco delicado.

CONS. SGAMMINI.- Acá los compañeros estamos justamente en esa línea, es decir, bueno, dejar lo de declaración, porque creemos que también hay que expedirse sobre la propuesta de la Ley de Financiamiento, y que sí saquemos, como dice Ana, una convocatoria para apoyar las acciones que de los gremios, de los distintos claustros, se organicen para el jueves. O sea, algo en relación a lo del jueves deberíamos sacar, que quede como un comunicado de ese tipo y discutir con más tiempo.

CONS. GUTIÉRREZ ORTEGA.- En todo caso, escuchando estos aportes de estos cuidados que están proponiendo compañeros profesores del Consejo, decirles que en lo que había propuesto Leo, sí habría que arreglar lo que ya habíamos mencionado, de qué tipo de convocatoria es, en que no es la Tercera Marcha Federal que tal vez se esperaba y comunicarles que, como está escrito, dice: se hace un llamado a profundizar la organización colectiva, sobreviviendo y fortaleciendo las asambleas y los espacios democráticos. Ahí podríamos editarlo o agregar espacios ya existentes, organizaciones ya establecidas, que se llama a esa profundización, a esa participación, que es algo que ya venimos hablando, diciendo que se busca que estemos siendo más parte de eso, que sumemos más cuerpos a esa organización y poder estar más presentes de repente en eso. Lo que dice literalmente es profundizar la organización colectiva, fortaleciendo, y ahí podríamos agregar espacios que ya existen.

CONS. TORO.- Otro verbo, ampliar.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Digo lo siguiente, por una cuestión de orden. Las sesiones extraordinarias se llaman con un temario. Se supone que no se pueden incorporar temas nuevos. Más allá de que estamos teniendo la voluntad de discutir las dos propuestas, me parece que ambas pueden ingresar por expediente, como deberían ser los temas que tratamos en el Consejo y tratarlos el lunes en comisión para ver si podemos dirimir o tratar algo de esto en la sesión del lunes. Entiendo que llega tarde a la convocatoria de las actividades para el jueves, pero se puede trabajar en la publicación que haga la facultad, convocando a las actividades del jueves y después esta misma declaración y también el segundo tema del lema y la fecha de la asamblea interclaustró se hace por propuesta por expediente mediante mesa de entrada y lo trabajamos el lunes que viene para poder tratarlo con tiempo en Comisión.

CONS. AVILA.- Lo tratemos así, me gustaría que salga la convocatoria, lo que sí dejar asentado que creemos que si algo se dijo hoy, es que las asambleas no se contradicen con los tipos de organización. Entonces no veo cuál sería el problema, pero si no hay acuerdo para aprobarlo, bueno, no hay acuerdo.

CONS. CONQUERO.- Yo quería invitar a los representantes de ADIUC a la próxima Comisión o si se puede el lunes que viene a la próxima, sobre todo por estos temas que vamos a tratar y también por lo que hemos propuesto nosotros de la asamblea interclaustró. Bueno, lo digo rápidamente, pero lo vamos a tratar entonces el lunes que viene, por lo que entiendo. La idea sería que sea la primera semana del segundo semestre, o sea, la semana del 1° de agosto, por ahí, y que entre todos convoquemos a esa asamblea para pensar el plan de acción y el plan de lucha de este segundo cuatrimestre. Eso.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Sí, yo lo digo por eso mismo, por el tema de la reglamentación de las sesiones extraordinarias y por supuesto que el laburo tiene que ser colectivo, nada mejor que los estudiantes apoyen porque también lo implica directamente a ustedes.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Una cosita también, es que la coordinación de las luchas nacionales necesita que los gremios también articulen a nivel nacional. O sea, eso es central. Y eso no se produce de manera inmediata. Tienen que lograr acuerdos, hay diferencias. Lleva un tiempo.

CONS. PLEVICH.- De todas formas, yo creo que de conjunto que la CGT, las centrales sindicales, en general, no han estado a la altura de los ataques que ha habido. Yo creo que esa es una consideración que independientemente de nuestras posturas, todos vamos a tener acuerdos. La diferencia es que es mejor, que esas conducciones se sienten a negociar con quien sabe quién para que convoquen algo o que estén los Rectores del CIN o después en el Congreso a los mismos radicales, como le dijimos a Boretto también el año pasado, después voten en contra de lo que propone el proyecto de financiamiento. Bueno, digo, de todo eso hay distintas visiones. La visión de que nosotros podemos presionar esas conducciones para que convoquen, yo creo que es el camino y por eso insistimos con la organización en los espacios de base, para que justamente todas las personas, que yo creo que no somos pocos, somos la mayoría que vemos que hay que hacer algo, que hay que salir de las calles. Ese es el planteamiento. Aquí se nombró que la sociedad está en un estado..., no sé bien cómo se describió, pero yo creo que hay muchísima voluntad de salir a movilizarse, el tema es cómo hacemos que esa voz se escuche y presionar a quienes dirigen las organizaciones de la mayoría del pueblo trabajador, de los estudiantes, etc. para que lo hagan efectivamente. Nosotros lo tenemos que hacer porque el desguace a la universidad pública, a la jubilación, a todo, lo que está haciendo el Gobierno, la cultura como lo planteaste, está en curso y nosotros no podemos esperar a que lo hagan de forma pasiva, me parece que ese es el espíritu de la declaración y yo creo que no está mal que lo planteemos.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Solo aclaro que ADIUC y CONADU están con CTA y no están con CGT.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Nosotros reclamamos a la CGT, totalmente, de acá a la muerte, de acá a la China.

CONS. PLEVICH.- Será una discusión para otro momento, pero plantear que no se contraponen la discusión de la organización en el espacio de base, no es una propuesta contra la organización gremial. Nosotros, desde ya, nadie está en contra de la organización gremial ni de las convocatorias de los sindicatos, al contrario, las apoyamos y lo que hacemos, creo, es insistir con que eso ocurra.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Pasa para el lunes que viene entonces.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Sí, y hacemos una comunicación desde la facultad convocando para el 26.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Compartan la declaración al grupo, ingrénenla por expediente así podemos trabajar a través de eso y la tienen todos a disposición.

ANA RUIZ - Delegada Docente.- Quiero hacer una aclaración, en relación a las acciones del jueves había pensado una acción pero justamente por el nivel de organización y de actividad, no llegamos en tiempo. Nosotros articulamos con algunos docentes, a veces con grupos de estudiantes también algunas acciones. Y bueno, muchas veces no logramos completarlas por toda la vida universitaria, lo que implica a nivel presupuesto también económico, y los cuerpos disponibles para ponerse a hacer cosas en estos días. Y después agradecemos la invitación, la idea también de los Consejos Abiertos es que nos veamos y también valoremos el grado de representatividad que tenemos. Porque así como algunas asambleas son muy importantes, también es importante el grado de representatividad que acaban de asumir algunos, y que celebremos y que veamos cómo articulamos con los grupos a quienes representamos cada quien. Muchas gracias.

SR. DECANO (Lic. Sammartino).- Muchas gracias a ustedes.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Muchas gracias a ustedes. Damos por finalizada la Sesión Extraordinaria y nos damos un aplauso por toda esta participación.

-Es la hora 14.17 hs.

